



PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2020-2021

ACTA DE CÓMPUTO PARCIAL DE LA
ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES
LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA

12MRP

ENTIDAD FEDERATIVA: QUERÉTARO
CABECERA: JALPAN DE SERRA
En: PINAL DE AMOLES
a las: 14 : 22 horas del día 09 de junio de 2021, en
CARRETERA FEDERAL SAN JUAN DEL RÍO-XILITLA SIN NÚMERO, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO
domicilio del Consejo MUNICIPAL PINAL DE AMOLES, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 98, párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 78; 81, fracción V; 82, fracción VIII; 116, fracción I, inciso c); 122; 123 y 124, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, y procedieron a realizar el CÓMPUTO PARCIAL de la elección para las DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA, haciendo constar que 42 casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación y 42 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 36 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recontaron 6 paquetes y se resolvió la reserva de 0 votos, mientras que en 0 grupos de trabajo fueron recontados 6 paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Seis mil trescientos cincuenta y uno	6351
	Tres mil trescientos sesenta	3360
	Cuatrocientos setenta y ocho	478
	Sesenta y uno	61
	Ciento cincuenta y siete	157
	Setecientos ochenta y dos	782
	Ciento cuarenta y dos	142
	Doscientos setenta y uno	271
	Sesenta y dos	62
	Cincuenta y cinco	55
	Ciento sesenta y cuatro	164
	Ochenta y nueve	89
	Ciento cuatro	104
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Dos	2
VOTOS NULOS	Quinientos noventa y cinco	595
TOTAL	Doce mil seiscientos setenta y tres	12673

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Seis mil trescientos noventa y seis	6396
	Tres mil cuatrocientos doce	3412
	Cuatrocientos setenta y ocho	478
	Sesenta y uno	61
	Doscientos nueve	209
	Setecientos ochenta y dos	782
	Ciento cuarenta y dos	142
	Trescientos quince	315
	Sesenta y dos	62
	Cincuenta y cinco	55
	Ciento sesenta y cuatro	164
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Dos	2
VOTOS NULOS	Quinientos noventa y cinco	595
VOTACIÓN FINAL	Doce mil seiscientos setenta y tres	12673

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Cuatrocientos setenta y ocho	478
	Sesenta y uno	61
	Setecientos ochenta y dos	782
	Ciento cuarenta y dos	142
	Sesenta y dos	62
	Cincuenta y cinco	55
	Ciento sesenta y cuatro	164
	Seis mil setecientos once	6711
	Tres mil seiscientos veintiuno	3621
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Dos	2
VOTOS NULOS	Quinientos noventa y cinco	595

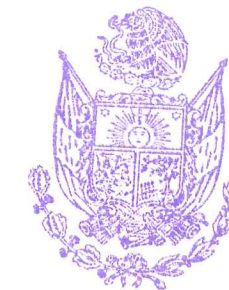
CONSEJO ELECTORAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE		
NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
JUAN DORANTES ALARCON		T
SECRETARIO/A		
NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
Kristel Lizbeth Rivera		T
CONSEJEROS/AS ELECTORALES		
NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
Juan Cruz Plaza		P
ENRIQUE MARTINEZ MARTINEZ		P
Verónica Sánchez Ordaz		P
María Guadalupe Martínez García		P

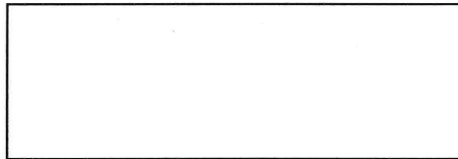
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
	Bergio Madros Bantista		
	Má. Libia García		
	Lic. Amado Herrera Ala. H.H.		
morena			
	Maryra Isabel Morado Pérez		
FUERZA MEDICO			

* P = PROPIETARIO/A, S = SUPLENTE
UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRICTAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Municipal
de Pinal de Amoles



ENTIDAD FEDERATIVA: QUERÉTARO
CABECERA: PINAL DE AMOLES
En: PINAL DE AMOLES
 a las: 17 : 46 horas del día 09 de junio de 2021, en CARRETERA FEDERAL SAN JUAN DEL RÍO-XILITLA SIN NÚMERO, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO
 domicilio del Consejo MUNICIPAL PINAL DE AMOLES, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 116, fracción I, inciso c) y fracción II, inciso c); 122; 123 y 124, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, y procedieron a realizar el CÓMPUTO PARCIAL de la elección para la GUBERNATURA, haciendo constar que 42 casillas fueron aprobadas por este Consejo Municipal para recibir la votación y 42 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 37 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recontaron 5 paquetes y se resolvió la reserva de 0 votos mientras que en 0 grupos de trabajo fueron recontados 5 paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Siete mil cuatrocientos noventa y cinco	7495
	Dos mil quinientos dieciocho	2518
	Cuatrocientos cinco	405
	Sesenta y seis	66
	Ochenta y cinco	85
	Novcientos veintinueve	929
	Sesenta y cinco	65
	Doscientos treinta y siete	237
	Cuarenta y tres	43
	Veintisiete	27
	Ciento sesenta y cuatro	164
	Ciento cuarenta y tres	143
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Cero	0
VOTOS NULOS	Quinientos setenta y cinco	575
TOTAL	Doce mil setecientos cincuenta y dos	12752

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Siete mil quinientos sesenta y siete	7567
	Dos mil quinientos dieciocho	2518
	Cuatrocientos cinco	405
	Sesenta y seis	66
	Ochenta y cinco	85
	Novcientos veintinueve	929
	Sesenta y cinco	65
	Trescientos ocho	308
	Cuarenta y tres	43
	Veintisiete	27
	Ciento sesenta y cuatro	164
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Cero	0
VOTOS NULOS	Quinientos setenta y cinco	575
VOTACIÓN FINAL	Doce mil setecientos cincuenta y dos	12752

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Dos mil quinientos dieciocho	2518
	Cuatrocientos cinco	405
	Sesenta y seis	66
	Ochenta y cinco	85
	Novcientos veintinueve	929
	Sesenta y cinco	65
	Cuarenta y tres	43
	Veintisiete	27
	Ciento sesenta y cuatro	164
	Siete mil ochocientos setenta y cinco	7875
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Cero	0
VOTOS NULOS	Quinientos setenta y cinco	575

CONSEJO ELECTORAL

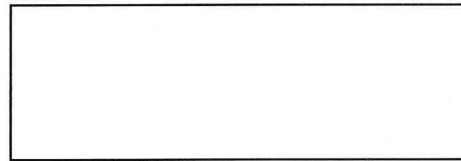
CONSEJERO/A PRESIDENTE		
NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T / S *
Juan Dorantes Alarcón		
* T = TITULAR, S = SUPLENTE		
SECRETARIO/A		
NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T / S *
María Guadalupe Martínez García		S
* T = TITULAR, S = SUPLENTE		
CONSEJEROS/AS ELECTORALES		
NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P / S *
María Guadalupe Martínez García		P
Verónica Sánchez Ochoa		P
Juan Cruz Plaza		P
ENRIQUE MARTINEZ MARTINEZ		P
* P = PROPIETARIO/A, S = SUPLENTE		

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P / S *
	Sergio Madero Bautista		
	Ma. Libia García		S
	Le Amado Herrera Abi.		P
	Mayra Isabel Morado Peña		P

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES.





ENTIDAD FEDERATIVA: QUERÉTARO
 CABECERA: PINAL DE AMOLES
 En: PINAL DE AMOLES
 a las: 21 : 57 horas del día 09 de junio de 2021, en CARRETERA FEDERAL SAN JUAN DEL RÍO-XILITLA SIN NÚMERO, PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO
 domicilio del Consejo MUNICIPAL PINAL DE AMOLES, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 32, párrafo primero y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 98, párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 78; 81, fracción X; 82, fracción VI; 116, fracción I, inciso c) y fracción II, inciso c); 122; 123 y 124, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, y procedieron a realizar el CÓMPUTO TOTAL de la elección para el AYUNTAMIENTO, haciendo constar que 42 casillas aprobadas por este Consejo Municipal para recibir la votación y 42 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 33 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recontaron 9 paquetes y se resolvió la reserva de 0 votos, mientras que en 0 grupos de trabajo fueron recontados 9 paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Cinco mil seiscientos cincuenta y seis	5656
	Cuatro mil ciento sesenta y seis	4166
	Quinientos setenta y seis	576
	Sesenta y cinco	65
	Ciento cincuenta y dos	152
	Trescientos veintisiete	327
	Ochocientos cuarenta y uno	841
	Ciento setenta y tres	173
	Ciento cuarenta y uno	141
	Ciento cuatro	104
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Tres	3
VOTOS NULOS	Cuatrocientos sesenta y cinco	465
TOTAL	Doce mil seiscientos sesenta y nueve	12669

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Cinco mil seiscientos cincuenta y seis	5656
	Cuatro mil doscientos treinta y siete	4237
	Quinientos setenta y seis	576
	Sesenta y cinco	65
	Doscientos veintidós	222
	Trescientos setenta y nueve	379
	Ochocientos noventa y tres	893
	Ciento setenta y tres	173
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Tres	3
VOTOS NULOS	Cuatrocientos sesenta y cinco	465
VOTACIÓN FINAL	Doce mil seiscientos sesenta y nueve	12669

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Cinco mil seiscientos cincuenta y seis	5656
	Quinientos setenta y seis	576
	Sesenta y cinco	65
	Ciento setenta y tres	173
	Cuatro mil cuatrocientos cincuenta y nueve	4459
	Mil doscientos setenta y dos	1272
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Tres	3
VOTOS NULOS	Cuatrocientos sesenta y cinco	465

CONSEJO ELECTORAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE			
NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*	
JUAN DORANTES ALARCON			
* T = TITULAR, S = SUPLENTE			
SECRETARIO/A			
NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*	
Marta Guadalupe Martínez García			
* T = TITULAR, S = SUPLENTE			
CONSEJEROS/AS ELECTORALES			
NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*	
Marta Guadalupe Martínez García		P	
Juan Cruz Plaza		P	
Verónica Sánchez Ordóñez		P	
ENRIQUE MARTINEZ MARTINEZ			
* P = PROPIETARIO/A, S = SUPLENTE			

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
	Sergio Madero Bautista		P
	Ma. Libia García Paduano		S
	Lic. Amado Herrera Ah. H.H.		
	Magra Isabel Morado Peña		P

* P = PROPIETARIO/A, S = SUPLENTE
 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.

